

Maneja GDF deuda con responsabilidad

■ Crecen 18.18 % los ingresos propios capitalinos en un lustro

POR ABIGAÍL CRUZ

El endeudamiento del Distrito Federal se ha manejado responsablemente y está en línea con la política de fortalecimiento de los ingresos, por lo que de diciembre de 2006 a diciembre de 2011 la deuda creció solamente 2.68 por ciento en términos reales, “mientras que los ingresos propios crecieron durante el mismo periodo en 18.18 por ciento”, reportó ayer Armando López Cárdenas, secretario de Finanzas del Gobierno capitalino.

En un comunicado, el funcionario destacó que se ha cuidado de que los préstamos se utilicen exclusivamente para obra pública productiva que determinen un impacto social y han completado las fuentes de financiamiento tradicionales, a fin de generar inversión en dicho rubro por más de 45 mil millones de pesos.

Agregó que el manejo óptimo y responsable de la deuda pública se ha reflejado en mejores condiciones de financiamiento y la reducción al máximo el costo financiero de ésta, a la vez que se considera al endeudamiento sólo como una fuente complementaria de recursos.

El encargado de las Finanzas del Gobierno del Distrito Federal precisó que se mantuvo la estrategia de considerar al crédito sólo como una fuente complementaria para el Presupuesto de Egresos, destinada a concretar proyectos de obra pública.



En la Ciudad de México se ha preservado una política en línea con lo establecido en el Programa General de Desarrollo 2007-2012, de endeudamiento de mediano y largo plazo congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de inversión pública que los capitalinos demandan.

Recordó que para este 2012, el Congreso de la Unión autorizó al Gobierno capitalino un techo de endeudamiento por 5 mil millones de pesos. Al mes

de julio de 2012, el saldo de la deuda pública se situó en 54 mil 590.6 millones de pesos, lo que representa un desendeudamiento real temporal de 4.2 por ciento con respecto al cierre de 2011, lo cual fue calculado con base en la inflación anual de 1.36 por ciento a julio de 2012 estimada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

La deuda del Distrito Federal tiene los más altos niveles de transparencia, al ser auditada por la Auditoría Superior de la Federación, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa, la Contraloría General del Distrito Federal, el Órgano de Control Interno de la Secretaría de Finanzas y Pricewaterhouse Coopers, simultáneamente es revisada por las calificadoras Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's.

Adicionalmente, el Gobierno de la ciudad tiene la obligación de presentar informes trimestrales de la deuda a la Cámara de Diputados y a la Asamblea Legislativa.

En los últimos años las principales calificadoras en México han otorgado al Distrito Federal las más altas calificaciones crediticias que existen, lo que confirma el buen estado que guarda la situación de la deuda pública en la entidad, gracias a lo cual los bonos emitidos en el mercado bursátil tienen alta competitividad en comparación con emisiones de calificaciones similares.